

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Ciencias Policiales

Nivel de conocimiento sobre la identidad sexual y su influencia en la equidad de género en los estudiantes de licenciatura del Colegio de Ciencias Policiales de la Universidad “San Francisco de Quito”, como base para la elaboración de un código de ética en el año 2015.

Juan Pablo Pazmiño

César Cisneros MBA, Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título
de Licenciado en Ciencias Policiales

Quito, junio de 2015

Universidad San Francisco De Quito

Colegio de Ciencias Policiales

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

Nivel de conocimiento sobre la identidad sexual y su influencia en la equidad de género en los estudiantes de licenciatura del Colegio de Ciencias Policiales de la Universidad “San Francisana de Quito”, como base para la elaboración de un código de ética en el año 2014

César Cisneros, MBA

Director de Tesis de Ciencias Policiales _____

Pablo Beltrán Ayala. Ph.D.

Decano Facultad de Ciencias Policiales _____

Quito, junio del 2015

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído sobre la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco y que estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a los dispuesto en la Política.

Así mismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a los dispuesto en el Arti. 144 de la Ley Orgánica de Educación superior.

Juan Pablo Pazmiño

C.I.: 1707604722

Quito, junio de 2015

Dedicatoria

Este trabajo esta dedicado con todo mi amor a mis amados padres, quienes han constituido el pilar fundamental para cumplir con mis metas personales y académicas al ofrecerme su apoyo incondicional al depositar su confianza en mis capacidades intelectuales y físicas para vencer los retos presentados durante mi carrera estudiantil y profesional y por cuidar de mi bienestar en todos los aspectos de la vida.

Juan Pablo Pazmiño

Agradecimiento

Agradezo a mis queridos padres y familia por brindarme su apoyo moral, económico y afectivo para continuar y lograr la culminación de este proyecto de vida profesional que me permitirá ser un profesional de alto nivel.

A la Universidad San Francisco de Quito, por ofrecer programas de estudios superiores en diferentes modalidades, los cuales permiten a los profesionales aumentar su nivel educativo que permiten competir y aspirar a posiciones de altos cargos profesionales en el mercado laboral de nuestro país.

A la Dra. Lellany Coll Arzola, quien a través de su exigencia académica me ha permitido conocer y desarrollar mis capacidades intelectuales al cumplir los retos establecidos en su materia.

Juan Pablo Pamiño

Resumen

La Identidad Sexual es la inteligencia que deben desarrollar las personas de los dos géneros, ya que constituye el fundamento para convivir en un ambiente de respeto y consideración del uno hacia el otro, en vista de que constituye una estructura psicológica que depende de la aceptación del Yo como persona individual que enfrente sus temores personales y los enfrente en el ámbito social en el que se desenvuelve.

La equidad de género es un tema que despierta el interés de distintos grupos sociales que están involucrados en formular un nuevo concepto de conducta social que se pueda insertar en el contexto de vida de este siglo. La equidad de género promulga el derecho a la igualdad en todos los ámbitos del ser humano, por consiguiente se debe eliminar los privilegios otorgados a los individuos por el hecho de ser hombre o mujer, sin embargo para conseguir este objetivo es necesario trabajar arduamente en la eliminación de barreras en los distintos campos como: labor, social, psicológico y educativo.

Abstract

Gender Identity is the intelligence that the two Genres must develop, because this elements are the foundation to live in an environment of respect. Towards consideration of one of the Other , The Gender Indentity is consider a Psychological Structure, because It is necessary for what the person find of self as an individual person to face his fears Personal and Social Opposite the area where unfolds .

Gender equality is an issue that arouses the interest of social groups that are involved in formulating a new concept of social behavior that can be inserted into the context of life in this century. Gender equity promulgates the right to equality in all areas of the human being , therefore you must remove the privileges granted to individuals by virtue of being male or female, but for attaining this goal it is necessary to work hard in removing barriers in various fields such as work , social, psychological and educational.

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria	5
Agradecimiento	6
TABLA DE CONTENIDOS	9
LISTA DE TABLAS.....	11
LISTA DE GRÁFICOS.....	12
LISTA DE ILUSTRACIÓN	13
CAPÍTULO I	14
1. INTRODUCCIÓN	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Objetivo General y Específicos	16
1.2.1 Objetivo General	16
1.2.2 Objetivos Específicos.....	16
1.3 Hipótesis Preguntas de investigación.....	17
1.3.1 Planteamiento de la hipótesis	17
1.4 Preguntas de investigación	17
1.5 Fuentes de Investigación.....	18
1.6 Definiciones.....	18
1.7 Universo o población	20
1.8 Muestra	20
CAPÍTULO II	22
2. MARCO TEÓRICO	22
2.1 Fundamento Técnico - Científico.....	22
2.1.1 La identidad sexual	22

2.2 Inteligencia Sexual	23
2.3 Inteligencias Múltiples	25
2.4 Las inteligencias ubicación y función	26
2.4 Masculinidad	28
2.5 Feminismo.....	30
2.6 Sexualidad.....	33
2.6 Formación Biológica de hombre y mujer	34
2.7 El cerebro y el género	35
2.8 Formación prenatal del género.....	37
2.9 Equidad de género	37
2.10 Equidad	38
2.11 Género	39
2.12 Maltrato	40
2.14 Código	41
2.15 Razón	43
2.16 Definición de Términos.....	45
CAPÍTULO III	50
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	50
Conclusiones y Recomendaciones	59
Conclusiones	59
Recomendaciones	60
Bibliografía	61

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Tabla de categorización de posibilidades de comprobación de hipótesis elaborado por Juan Pablo Pazmiño	20
Tabla 2 Identidad Sexual.....	50
Tabla 3 Discriminación de género	52
Tabla 4 Feminismo y Machismo.....	53
Tabla 5 Maltrato de género	55
Tabla 6 Inteligencia sexual.....	57

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Identidad Sexual	50
Gráfico 2 Discriminación de género	52
Gráfico 3 Feminismo y Machismo	53
Gráfico 4 Discriminación de género	55
Gráfico 5 Inteligencia sexual	57

LISTA DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 El cerebro y las inteligencias Múltiples.....	25
Ilustración 2 El Género.....	35
Ilustración 3 Esperanza.....	42
Ilustración 4 Importancia del Conocimiento.....	45

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene el propósito de visualizar los problemas existentes en nuestra sociedad en cuanto a la conducta manifestada por hombres y mujeres frente a la inequidad de género, se puede percibir que aún se conservan conceptos y comportamientos que recaen en un maltrato hacia el género femenino especialmente, sin embargo esta problemática ha sido planteada y enfrentada por un porcentaje minoritario sin alcanzar las perspectivas planteadas por las agrupaciones que representan a cada género, aunque se han modificado leyes y se han creado algunas instituciones para protección y defensa de estas posiciones, no se ha encontrado aún un horizonte claro que permita una interrelación de ambos géneros en todos los espacios en los que conviven, por tanto es importante buscar consensos y acuerdos en los que participen los representantes de ambos géneros para formular acuerdos que permitan cristalizar los propósitos anhelados.

Este trabajo en su corta extensión ha analizado algunos conceptos importantes como, Inteligencia sexual, sexualidad, feminidad, masculinidad, formación biológica sexual, los cuales ayudarán al lector a tomar conciencia de su posición en la sociedad en la cual se desenvuelven.

1.1 Antecedentes

La Institución Policial tiene sus inicios en la Gran Colombia su principal propósito es la conservación del orden público, a pesar de que al inicio de la vida Republicana, esta responsabilidad recaía en manos de los militares, a pesar de

que se sigue conservando los sistemas administrativos implantados por el Libertador Simón Bolívar en los que incluían lo relacionado a la intervención policial. En 1832 El congreso considera que cada Consejo Municipal elabore un Reglamento de Policía y la reestructure.

En los inicios de la vida republicana del Ecuador La Policía tenía carácter de regional ya que su labor estaba regulada por los Consejos Municipales quedando bajo el mando de los que esta Institución quedará bajo su responsabilidad y se eliminan algunos cargos se estipulaban. En 1843 La Asamblea nacional designa a los Ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores para que se responsabilicen de del funcionamientos de la Policía que viene a ser el primer paso para su organización como Institución Nacional, en 1848 deja de ser dependencia administrativa municipal y se constituye en una entidad casi independiente con funciones específicas como perseguir a sociedades secretas o sospechosas de cualquier crimen, cuidar de que corran rumores falsos que alarmen a la ciudadanía, controlaban a los extranjeros, conceder licencia para espectáculos públicos, prohibición de actos de expresión en contra de la religión, la moral y las buenas costumbres entre otras. En vista de que cada presidente de la Republica se identificaba con ciertas corrientes filosóficas la Policía Nacional ejercía sus funciones de acuerdo al gobierno de turno por este motivo al no tener una claridad para la aplicación de la justicia en muchas ocasiones se ha visto involucrada en actos de injusticia, en vista de que en la actualidad los cambios sociales que rigen en el mundo obligan a que las instituciones de orden público cumplan sus funciones bajo parámetros internacionales de Organizaciones que cuidan de los derechos humanos es necesario que la Policía Nacional cree un

código de ética que se para cumplir con estas exigencias, sin embargo para que se pueda cristalizar este objetivo es necesario que las personas que integran la Institución reciban instrucción y capacitación sobre temas sociales de interés colectivo, la responsabilidad que esta Institución posee la obliga a estar actualizada en temas como Identidad Sexual, en vista de que son ellos los encargados de generar orden que debe aplicarse respetando las tendencias, religiosas, de género y por sobre todas las cosas aquellos paramentos que se relacionan con los derechos internacionales.

1.2 Objetivo General y Específicos

1.2.1 Objetivo General

Concientizar a hombres y mujeres sobre la influencia que ejerce el conocimiento claro de los conceptos Masculina, Sexualidad, Feminismo e identidad sexual en la equidad de género y la convivencia social.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Esclarecer la diferencia que existe entre Masculinidad y Machismo y su aplicación errónea en la sociedad actual.
- Realizar una campaña masiva de difusión sobre la importancia de la equidad de género.

1.3 Hipótesis Preguntas de investigación

1.3.1 Planteamiento de la hipótesis

Existe discriminación de género, injusticia, parcialidad y desigualdad al aplicar sanciones por parte de miembros de la Policía Nacional, estudiantes del Colegio de Ciencias Policiales de la Universidad San Francisco. La hipótesis es que el bajo o distorsionado conocimiento que poseen los miembros de esta institución sobre identidad sexual y equidad de género, mas la influencia de vivir bajo conceptos erróneos de una sociedad que durante muchos siglos a dado un trato privilegiado al hombre y ha marginado a la mujer, en consecuencia ha provocando distintas formas de violencia de género en diferentes ámbitos de la sociedad evitando de esta manera el desarraigo de esta actitud negativa. Una hipótesis de la solución es que si los estudiantes de licenciatura del Colegio de Ciencias Policiales obtuvieran un conocimiento correcto sobre identidad sexual les ayudaría a desarrollar la inteligencia intrapersonal la cual les permitirá desarrollar autosuficiencia y disciplina personal para comprenderse así mismos y poder entender a los demás respetando las libertades y derechos de todos los seres humanos y fortalecer la convivencia con el género opuesto en un marco de respeto justicia e igualdad social, cuando logren este desarrollo estarán preparados para desarrollar la inteligencia interpersonal la cual permite desarrollar la habilidad para aplicar las Relaciones Humanas y crear un ambiente de convivencia positiva.

1.4 Preguntas de investigación

¿Cómo y hasta que punto el adquirir un conocimiento preciso sobre identidad sexual ayudará a los estudiantes de maestría en la creación de un

código de ética sobre equidad de género para una Institución pública en la ciudad Quito?

¿Cómo y hasta qué punto el bajo o distorsionado nivel de conocimiento sobre identidad sexual tiene influencia en la equidad de género en los estudiantes de maestría de una universidad privada del Ecuador?

1.5 Fuentes de Investigación

- Las fuentes en que se ha basado esta investigación es bibliográfica y documentada en vista de que se ha recurrido a varios textos y evidencias de varios autores sobre la Inteligencia Sexual y su influencia en la discriminación de género.
- Esta tesis será principalmente un trabajo de investigación cualitativa ya que el objetivo es analizar y concluir de qué manera la falta de conocimiento documentada en cuanto a la Identidad sexual afecta a la convivencia de grupo e incide en la inequidad de género.
- Por otro lado con esta investigación se aspira a encontrar algunas soluciones al conflicto que provoca la falta de conocimiento sobre la Inteligencia y cómo esta afecta en las interrelaciones de los diferentes grupos sociales y la convivencia en armonía y respeto hacia la inclinación social.

1.6 Definiciones

En vista de que esta investigación tiene el propósito de probar una hipótesis se procede a evaluar los efectos que causa la falta de identidad sexual y como influye negativamente en la convivencia de grupos heterogéneos y ortodoxos que por sus convicciones discriminan inhumanamente a personas que han

encontrado y manifestado su identidad sexual rompiendo e imponiéndose sobre ideologías conservadoras.

Para proceder a la categorización de “sí” se cumple o “no” la hipótesis planteado en cuanto a que el nivel de conocimiento sobre La identidad sexual influye positivamente en las interrelaciones humana se elaborara la siguiente tabla.

1. El nivel de conocimiento sobre identidad sexual ayuda a vivir en armonía?
2. El nivel de conocimiento sobre identidad sexual influye en la discriminación de género
3. El nivel de conocimiento sobre identidad sexual permite un desarrollo integral del individuo.

Tabla 1 Tabla de categorización de posibilidades de comprobación de hipótesis elaborado por Juan Pablo Pazmiño

Variable	Indicador	Subindicador	Control		Categorización
			SI	NO	
Identidad de género	Discriminación	Conflictos Sociales			90%
Inequidad	Desarrollo Integral	Maltrato Psicológico y Físico			90%

1.7 Universo o población

Se puede señalar que la población es un conjunto o universo total de elementos que son sujetos, objetos, fenómenos, hechos, procesos, que presentan características similares y comunes para su convivencia los cuales se utilizarán para realizar la presente investigación de la manera más objetiva posible.

Para esta investigación se tomará como población los estudiantes de licenciatura de la Universidad San Francisco de Quito del periodo 2013 – 2014.

1.8 Muestra

Para determinar una muestra probabilística es necesario establecer dos cosas: el tamaño de la muestra (n) y seleccionar los elementos muestrales de tal forma que todos los elementos tengan la misma posibilidad de ser escogidos.

Como la población constituyen todos los estudiantes de licenciatura de la Uniersidad San Francisco de Quito tomaremos como base los estudiantes de maestria del Colegio de Ciencias Policiales.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamento Técnico - Científico

2.1.1 La identidad sexual

La identidad sexual es una estructura psicológica que se construye a partir del auto concepto su influencia es vital para el cumplimiento y magnificación de las responsabilidades de género en nuestra sociedad, cada individuo tiene la responsabilidad de conocerse en base de conceptos científicos y eliminar los legados erróneos aprendidos de manera empírica para cambiar la realidad de la sociedad ecuatoriana y lograr erradicar la discriminación de género.

Susan Harter define el autoconcepto como:

La representación que la persona construye de sí misma tras considerar y evaluar su competencia en diferentes ámbitos. Esta representación conjuga aspectos sociales, relacionados con la comparación con los demás, y aspectos cognitivos vinculados a las diferentes posibilidades de diferenciación e integración de la información sobre el YO (Golding & Freud, Algunas observaciones sobre el análisis sociológico del individuo., 1982).

En muchas ocasiones la información del yo proporciona datos negativos porque en ella se reflejan conceptos erróneos, producto de estereotipos sociales que se relacionan con el entorno social en el cual se desarrolla el individuo, por este motivo es fundamental que el nivel de autoestima sea de grandes proporciones ya que de este factor dependerá la capacidad de interrelación de género que se fundamentará en el conocimiento de las potencialidades y

debilidades de cada individuo para lograr una estabilidad emocional y desarrollar su potencialidad en cualquier área, de acuerdo a experiencias de grandes protagonistas de progreso e innovación, se puede comprobar que lograron el éxito solo después de conocer cuánto valían y lo que podían hacer, para lo cual era necesario desarraigar de su “YO” la información negativa que habían acuñado de ellos mismos influenciados por algunos factores como: tabúes, religión, valores morales y arquetipos arcanos, sin embargo quienes los rodean pueden evidenciar la potencialidad de sus capacidades (Golding & Freud, Algunas observaciones sobre el análisis sociológico del individuo., 1982).

Para lograr un concepto real del “YO” interior se necesita desarrollar la inteligencia sexual que de acuerdo a expertos especialistas en el área psicológica constituye el fundamento de las relaciones humanas positivas entre los géneros que les permitirá cumplir con sus roles de manera eficaz.

2.2 Inteligencia Sexual

Para hablar de inteligencia sexual es necesario hacer un breve repaso de la relación que existe entre las 8 inteligencias que plantea el Dr. Howard Gardner en su libro, de acuerdo a un estudio realizado para observar el desarrollo de habilidades y dificultades que presentan los pacientes cuando existen daños cerebrales en razón de que ciertas partes del cerebro se ven involucradas en todas las acciones que realiza el ser humano.

En la antigüedad la palabra inteligencia presentaba una arbitrariedad de significado en la que solamente las personas hábiles para las matemáticas eran consideradas INTELIGENTES, sin embargo de acuerdo a los datos obtenidos de estos estudios podemos ver que se requiere de una combinación de estas 8

inteligencias para desarrollar lo que en la actualidad se conoce como Inteligencia Sexual, término que ha sido acogido por los psicólogos Shere Conrad y Michael Milburn de la Universidad de Massachussets el cual consiste en que “la mente juega un rol preponderante en el desarrollo de la sexualiad humana, su fundamento se basa en medir la capacidad erótica de la persona.

Es necesario conocer el origen del nuevo término psicológico Inteligencia sexual en relación al que el Dr. Daniel Goleman lo llamó inteligencia Emocional que constituyó un resultado a un trabajo experimental realizado con la ayuda de su esposa, en el cual se realizó un análisis de comportamiento en un grupo de personas al enfrentar sus dificultades para relacionarse y encontrar soluciones a los puntos de vista diferentes, por este motivo es necesario hacer una revisión breve de la influencia que ejerce el conocimiento del desarrollo de la inteligencia para lograr una estabilidad emocional en el ser Humano, es decir, LA INTELIGENCIA SEXUAL, por este motivo es muy importante que cada individuo conozca su potencial de inteligencia y lo utilice para interrelacionarse con su género y el opuesto.

Al conocer las habilidades que se posee le permitirá desenvolverse en un ambiente de respeto y tolerancia, sin embargo existen estereotipos difíciles de superar en razón de que mantienen sus raíces y lo consideran como un legado ya sea cultural, religioso o social y el cambio de actitud individual se dificulta por la relación de dependencia que se presenta en la convivencia humana por ser parte de una sociedad, en consecuencia será de vital importancia que cada individuo sea el protagonista de su propia realidad y tome la decisión de enfrentar con Indentidad sexual su papel como miembro de una sociedad del siglo XXI. Para lo

cual se requiere una revisión breve sobre las inteligencias múltiples que se menciona en el primer párrafo de este tema (Golding & Freud, Psicoanálisis y sociología, 1982).

2.3 Inteligencias Múltiples

Ilustración 1 El cerebro y las inteligencias Múltiples.



Elaborado por: Enciclopedia Océano

2.4 Las inteligencias ubicación y función

INTELIGENCIA	ASPECTO BIOLÓGICO	CAPACIDAD
LINGÜÍSTICA	Se utiliza ambos hemisferios especialmente "área de Broca"	Comprensión de orden y significado de palabras Habilidad para hablar, escribir y escuchar eficazmente
MUSICAL	Hemisferio derecho	Escuchar, tocar instrumentos, crear y analizar música
LÓGICA MATEMÁTICA	Hemisferio izquierdo	Cálculo, formulación y verificación de hipótesis, desarrollo de razonamiento, inductivo y deductivo
ESPACIAL	Hemisferio derecho	Visualizar con precisión y realizar creaciones visuales
KINESTÉSICA	Corteza Motora (2 hemisferios)	Dominio de las manos para crear.

		Expresion corporal
INTRAPERSONAL	Lóbulos frontales	Autosuficiencia Disciplina personal
INTERPERSONAL	Lóbulos frontales	Relaciones Humanas
ECOLOGICA	Hemisferio Izquierdo	Observación y Estudio de la naturaleza

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Goleman D. manifiesta:

Los centros cerebrales primitivos de la emoción albergan las habilidades necesarias tanto para gobernarnos adecuadamente a nosotros mismos como para desarrollar nuestras aptitudes sociales, habilidades, todas ellas, que constituyen una parte muy importante del legado evolutivo que ha permitido la supervivencia y adaptación del ser humano (Goleman, 1998).

En virtud de este concepto se puede deducir que es muy importante que el ser humano se conozca así mismo para que de acuerdo a su potencial pueda interactuar en el ámbito social que según Sheree y Milburn lo denominan Inteligencia Sexual, es importante recalcar que a pesar de los avances tecnológicos, sociales y culturales del siglo XX e inicios del XXI, las personas aún no pueden expresar libremente sus sentimientos sobre gustos y disgustos en sus relaciones de pareja por que no han desarrollado este tipo de inteligencia y siente temor de conocerse a si mismas y expresar libremente lo que les hace felices,

existen algunas culturas en las que se violenta abiertamente el derecho de expresar la sexualidad especialmente en contra del género femenino ya que se les condiciona a cumplir ciertos roles que según la sociedad son inherentes a las mujeres provocando un estancamiento en el progreso y desarrollo profesional y social, además de coartar su potencialidad y provocar desigualdad de género. La Inteligencia Sexual es una capacidad que todos pueden desarrollar, sin embargo se requiere de autodisciplina conocimiento y esfuerzo.

Para desarrollar la inteligencia sexual es necesario comprender y conocer algunos principios básicos que por su mal uso han sido concebidos de manera errónea provocando una distorsión de los roles de hombres y mujeres a través de la historia, entre ellos tenemos:

- Masculinidad,
- Feminismo,
- Sexualidad
- Equidad de género
- Sentimientos

2.4 Masculinidad

En el Ecuador al hablar de masculinidad generalmente se lo relaciona con machismo la falta de inteligencia sexual en los géneros ha dado lugar a la conceptualización errónea de este término ya que denota símbolo de poder.

Castañeda manifiesta que machismo es:

Un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado la polarización de los sexos, una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no solo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro lado, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes para los hombres (Castañeda, 1999).

Por este motivo la utilización inadecuada de este término a generado la creación de un sin número de conductas y roles que colocan a la mujer en un plano inferior a la del hombre no sólo con respecto a ellos sino a la sociedad quien apoya estas conductas inadecuadas y actitudes infamantes que provienen de los hombres y de la misma sociedad hacia las mujeres, en primer lugar se puede mensionar como el uso inadecuado del lenguaje para referirse a los órganos femeninos y masculinos muestran el grado de poder sobre el sexo opuesto, su significado se aparta de la definición científica y la utilidad para lo que fueron creados, ya que los órganos genitales masculinos y femeninos cumple funciones vitales para cada sexo, sin embargo la vulgaridad al referirse a estos órganos ha creado una ambigüedad sobre sexo y cuerpo.

Gutmann, (1996) manifiesta que “la percepción de una naturaleza ambigua de la masculinidad dominante, entre ser un verdadero hombre y posar como tal, es inherente al concepto de machismo” (pág. 223), es así que se puede observar que en el Ecuador específicamente parte de este machismo se manifiesta en el uso del piropo, este es una conducta que suelen utilizar los hombres para demostrar ante el resto del grupo quien es el más macho, y se lo evalúa de acuerdo a la intensidad de vulgaridad, grocería y ofensa que provoque en la mujer, y los sentimientos de placer y admiración que despierte en el grupo que lo

patrocina, de estas actitudes colectivas surgen varias formas de maltrato como el psicológico que es el el enemigo silencioso y causa daños profundos y el físico que provoca un deterioro y baja auto estima de quien es maltratado, sin embargo en la actualidad la creación de leyes contundentes en defensa y amparo de las mujeres ha frenado en cierta manera estos atropellos, pero no se le puede erradicar en vista de que no todo las mujeres hacen uso de estas leyes ni acude a los centros oficiales para su aplicación. Otro gran obstáculo al que tienen que enfrentar las mujeres ecuatorianas es el campo laboral y profesional en el cual existen cargos y funciones consideradas exclusivamente para hombres.

2.5 Feminismo

Es curioso saber que no existe una definición particular de feminismo su concepto se formula sobre la base de parámetros masculinos como carencia y atrofia por consiguiente todo lo relacionado a lo femenino, se establece por oposición a lo masculino

De acuerdo a Irigaray, manifiesta que:

Lo femenino es lo que no es, o lo que no se debe ser, un lugar proscrito que convoca el horror, el rechazo, el escarnio y la vergüenza. De hecho, al rival se le deshonor asemejándolo a una mujer. La feminidad se erige así, como un antivalor determinado por la exclusión y no como un valor intrínseco a partir de sus propias características y naturaleza. De lo anterior se concluye que el sexo femenino es un no sexo o dicho en otras palabras, es un sexo que no le pertenece a la muje (Irigaray, 2004).

De conformidad con la cita de Irigaray, se puede comprender por qué a través de la historia la mujer ha sufrido marginación y maltrato en todas las culturas de la sociedad y cómo se ha desfigurado a un ser tan sublime que goza de todos los elementos que la vida dota a los seres vivientes y en especial a la

especie humana, en la mayoría de sociedades estos conceptos han significado la causa para que los hombres ejerzan poder sobre el sexo opuesto, según la sabiduría masculina y los conceptos filosóficos que han prevalecido durante el proceso de desarrollo de la humanidad, la mujer no tiene valor es considerada como un anti valor, este concepto tan aberrante se contrapone a las creencias religiosas en las cuales la mujer ocupa un lugar privilegiado en razón de ser la progenitora de vida de nuevos seres.

En la biblia en Génesis 21-23 se encuentra lo siguiente:

Y Jehová Dios hizo caer un sueño profundo sobre Adán, y este se quedó dormido. Entonces tomo una de sus costillas y cerro la carne en su lugar; y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer y la trajo al hombre. Y dijo Adán: Esta es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; esta será llamada Varona, porque del varón fue tomada (Biblia Reina Valera, 1979).

De acuerdo a expertos en teología manifiestan que la teoría mencionada en los libros sagrados no corresponde a ciencia ficción ni magia en vista de que la biblia es considerada el libro mas antiguo del mundo y un 90% de la población humana se guía bajo sus preceptos, por lo tanto es muy importante comprender el significado de la feminidad que se desprende de la cita biblica; la descripción detallada de como fue creada la mujer y de donde fue tomada la materia prima con la que se crearía a la mujer, el hecho de que haya sido de la costilla tiene un significado muy importante su posición que simbolisa una situación de igualdad.

Los criterios tan extremos mencionados en esta monografía han constituido las causas principales para generar la discriminación de la mujer y para que esta busque los mecanismos necesarios para que sea considerada como se merece, de ahí que un grupo de mujeres en el siglo xx (Gomez Cardoso & Núñez

Rodríguez, 2011) decidieron luchar por conseguir la equidad de género logrando resultados positivos en algunos países y culturas, sin embargo en otras sociedades donde las religiones, leyes y prácticas marcadas de conductas machistas son extremas es difícil conseguir este objetivo.

Sau, V. (XVII) manifiesta:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera (V, 2011).

Era necesario que las mujeres despierten, busquen y exijan el respeto a su espacio en la sociedad, a pesar de que esta lucha ha transcurrido durante mucho tiempo sin tener los resultados deseados, sin embargo su voz de protesta ha sido tomada en cuenta en diferentes países del mundo, la lucha debe continuar el respeto y la equidad de género debe pasar de los discursos retóricos a los hechos, cabe destacar que es de suma importancia que las mujeres no callen ni cedan y que su lucha siga con la determinación para alcanzar sus objetivos y gozar de una verdadera igualdad de género para que la sociedad le conceda el derecho de forjar nuevos horizontes en pos del bienestar de las generaciones futuras que siempre se guíen bajo la sombra de los preceptos y acciones que les antecede.

2.6 Sexualidad

Al hablar de sexo es necesario volver a mencionar la importancia de la Inteligencia Sexual, en vista de que su concepto tiene connotaciones científicas en cuanto a la biología; sociales en cuanto al comportamiento dentro de un colectivo de humanidad y psicológico que abarca una serie de conceptos desde puntos de vista de géneros; por este motivo cabe destacar que es uno de los temas que despierta en el ser humano interés y confusión.

Biológicamente el sexo es una actividad que tiene una responsabilidad inherente para hombres y mujeres que consiste en la reproducción mediante la fecundación del óvulo por el espermatozoide durante 9 meses, actividad en la cual podríamos señalar que el hombre aporta con el inicio de este proceso y la mujer debe hacerlo primero durante 9 meses y luego por toda la vida. En la mayoría de culturas esta responsabilidad la atribuyen exclusivamente a la mujer ya sea por influencia de doctrinas religiosas o paradigmas sociales como el machismo, por este motivo existe la tendencia de pensar que para el hombre la sexualidad constituye una actividad de placer otorgando el derecho de negar este sentimiento a la mujer, provocando que en diversas situaciones la mujer se someta a cumplir su deber y obligación como madre y esposa.

Por otro lado el desmedido sentimiento de erotismo que la anatomía de la mujer provoca ante el hombre le ha permitido ser protagonista del abuso y explotación sexual llegando a considerarla como un objeto. La falta de Inteligencia sexual tanto en el hombre como en la mujer no les permite llevar una relación en la que puedan expresar libremente sus sentimientos de satisfacción o frustración en la relación de pareja, Laumann, (1994) manifiesta "No siempre nos percatamos

de hasta donde la sociedad en general y los grupos sociales a los que pertenecemos moldean nuestras actitudes y conductas sexuales” por este motivo y en nombre del placer se ha dado paso a distintas formas de satisfacción sexual extremas y aberrantes como el Sadomasoquismo profunda alteración psicosexual que consiste en la perversión y provocación de dolor con el unico deseo de dominar y humillar, fetichismo otro desorden que lleva a remplazar a la mujer por objetos povocando un aumento de maltrato hacia la mujer ya que en ninguno de los dos casos se considera el sentimiento de la pareja, por tanto es necesario comprender que la sexualidad consstituye un conjunto de emociones y conductas sicológicas dirigido al goce inmediato y a la reproducción; y su propósito es buscar la satisfacción personal y de pareja dentro de un rol social.

2.6 Formación Biológica de hombre y mujer

Para comprender los roles que desempeña cada género en la sociedad, es necesario conocer cómo influye el cerebro en la identidad sexual, lo que debemos hacer para cumplir de acuerdo con la naturaleza biológica de cada individuo, y superar dificultades que se presentaran debido a la particular estructura de cada uno de ellos.

El comportamiento y desarrollo de características femeninas y masculinas empiezan en la etapa perinatal por efecto de las hormonas gonadales que permiten el desarrollo cerebral y regulan el desarrollo diferencial de ciertas regiones de este para la aparición de caracteres masculinos e inhiben los femeninos concluyendo en la identidad de género y las conductas sexuales, complejo proceso hormonal que actúa en el proceso de transcripción de información genética al núcleo del ADN, para la formación de los órganos

genitales femeninos y masculinos, para los femeniles no se requiere que no exista la testosterona.

2.7 El cerebro y el género

Ilustración 2 El Género.



Elaborado por: Enciclopedia Océano

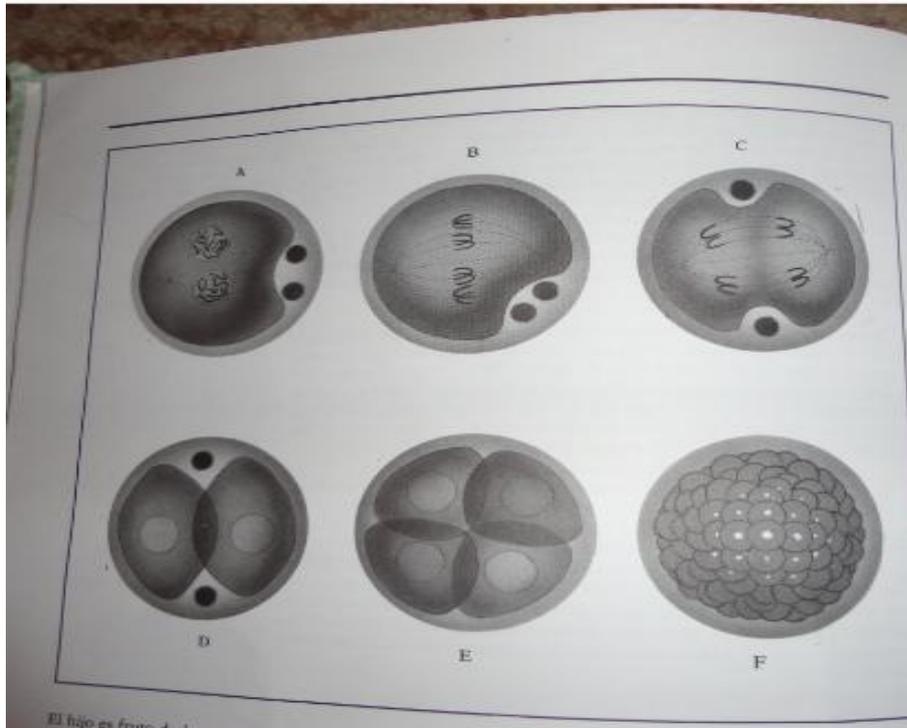
En cambio sí existe presencia de testosterona se llevará a efecto el desarrollo de los órganos genitales masculinos para completar este proceso diferencial también es necesario de la presencia de otro tipo de hormonas en cantidades menores pero que a la vez contribuyen al dimorfismo sexual cerebral que más adelante se visualizará en las conductas de juego durante la infancia y en tendencias sexuales en la adolescencia, esta información científica nos proporciona datos importantes para comprender que el comportamiento de hombres y mujeres empieza mucho antes de iniciar una vida sexual, por consiguiente a pesar de que este proceso está predeterminado, se debe

mencionar que los circuitos hormonales se desarrollan en hombres y mujeres al mismo ritmo en hombres y mujeres ya que dependerá del funcionamiento hormonal en vista de que no existe diferencia de cerebro femenino y la exposición diferencial a hormonas esteroides durante la vida adulta la que es responsable del tipo de conducta manifestado, por lo tanto machos y hembras tienen la capacidad de mostrar comportamientos sexualmente característicos del sexo contrario y dependerá del contexto sensorial, hormonal y social.

Por este motivo es importante que el hombre y la mujer tomen la responsabilidad de estudiar y aprender sobre su cuerpo, sus órganos y sus funciones para que se identifiquen sexualmente y puedan cumplir con su rol de manera eficaz y satisfactoria en el entorno social al que pertenezcan, cuando se considere importante defender los roles de género y se lo haga de manera conjunta se puede decir que se ha empezado a trabajar en función de la equidad de género y esta actitud será el comienzo de muchos cambios sociales y culturales que necesita la sociedad actual (Andrade & Herrera, 2012).

2.8 Formación prenatal del género

Ilustración 3 Género Prenatal



Elaborado por: Enciclopedia de Pedagogía y Psicología Infantil

2.9 Equidad de género

Para hablar de equidad de género es necesario hablar de justicia en vista de que a través de la historia el término femenino denota un significado negativo que invita al maltrato y la discriminación cambiar esta realidad le pertenece a los protagonistas de este siglo, según la OMS: “La igualdad de género es la ausencia de discriminación basada en el sexo de la persona en materia de oportunidad, asignación de recursos y beneficios o acceso a los servicios.”, por siglos la mujer ha sido considerada como un ente inferior incapaz de competir frente al hombre, la pasividad presentada por ella frente a estos atropellos provocó que la brecha

de discriminación sea cada vez más grande, sin embargo en los albores del siglo XXI, esta realidad está empezando a cambiar en vista de que existen agrupaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan este objetivo mediante la creación de leyes e instituciones que permiten cumplir esta misión.

En la actualidad encontramos varias mujeres desempeñando cargos que eran de exclusividad para los hombres, y han demostrado que saben hacerlo con eficacia y responsabilidad, por esta razón cada día son más mujeres siendo protagonistas en los diferentes campos de la sociedad moderna por lo que se requiere que se estandaricen las oportunidades de manera equitativa para ambos sexos, es necesario también que se elimine la ideología machista sobre las labores con exclusividad de sexo, a pesar de que se han abierto mayores posibilidades de participación de la mujer en la vida profesional, ella no se puede desvincular de su principal responsabilidad la maternidad, por consiguiente su trabajo se ha duplicado y se requiere del apoyo de los varones para menguar su esfuerzo.

Por consiguiente la equidad de género se logrará siempre y cuando hombres y mujeres trabajen juntos para conseguirlo la prueba fehaciente de que este proceso se esté fraguando se lo podrá visualizar cuando las barreras estén rotas y la brecha se vaya uniendo.

2.10 Equidad

El término equidad proviene del latín *aequitas*, que significa igualdad de ánimo, este concepto se utiliza para mencionar nociones de justicia e igualdad social en la cual se da una valoración de la individualidad de los seres humanos para buscar el equilibrio entre justicia y la ley natural para otorgar a cada sujeto lo

que se merece mediante el razonamiento e imparcialidad. En la actualidad la equidad constituye un elemento fundamental para designar responsabilidades en igualdad de derechos a hombres y mujeres, sin embargo en algunos campos laborales aún se debe enfrentar grandes dificultades debido a la mentalidad de los encargados de elegir el capital humano provocando algunos incidentes de discriminación y marginación profesional.

2.11 Género

Según las ciencias sociales el género se relaciona a la sexualidad en la que se identifica al hombre y a la mujer para definir sus roles, responsabilidades individuales y familiares. En el libro el Origen de la Familia de Frederic Engles, se destaca la división de trabajo entre hombre y mujer no se daba por jerarquía sino por complemento es decir que por razones físicas el hombre se encargaba de la caza de animales y la mujer de la recolección de verduras y frutas silvestres, esto significaba que ambos sexos desempeñaban tareas económicas esenciales para la supervivencia de la comunidad se puede decir que en estas sociedades no existió discriminación de género ya que por ser parte de la producción económica fueron valoradas y respetadas (Engels, 1984).

El triunfo de la propiedad privada da lugar a la monogamia con la cual empieza el conflicto entre sexos y la derrota histórica del sexo femenino, el cambio de la matriz productiva que empieza con la agricultura aparta a la mujer del trabajo igualitario y da al hombre la posibilidad de convertirse en el eje de la economía relegado de esta manera el papel de la mujer al cuidado del hogar y posesionando al como eje central de la economía provocando de esta manera la

desigualdad de género, es curioso comprender que el término familia no nace de un acuerdo entre hombre y mujer sino como triunfo de esta gran derrota.

2.12 Maltrato

El equilibrio de la vida dependerá de gozar de salud mental y mantener bienestar físico, para lograr esta condición es necesario remitirnos al origen de la palabra; etimológicamente está constituida por tres raíces de origen latín: “male” (Engels, 1984) que significa mal, “trataré” (Engels, 1984) tratar y “tro” (Engels, 1984) recibir la acción por tanto maltrato es tratar mal a una persona, menoscabar, echar a perder, por consiguiente no existe una definición única de maltrato debido a las características que esté presente y el contexto en el cual se produce, se puede afirmar que el maltrato presenta grados de intensidad que podría empezar desde un insulto ocasional a golpes cotidianos. El maltrato físico se presenta mediante golpes, heridas laceraciones, el maltrato psicológico se manifiesta mediante el aislamiento familiar o social y el maltrato sexual a través de la intimidación y atemorización.

El maltrato de cualquier tipo puede convertirse en cotidiana dando lugar a la violencia intrafamiliar y de género convirtiéndose en un problema social grave por las numerosas víctimas que de este comportamiento se derivan.

2.13 Código de ética en la equidad de género

La convivencia dentro de un conglomerado social se conoce como “relaciones sociales” es decir las interacciones entre seres humanos que se regulan mediante normas sociales en las cuales cada individuo debe cumplir

deberes y derechos para lograr equilibrio y armonía para establecer pautas culturales de grupo que son transmitidas a través de procesos de socialización que son parte de la responsabilidad del legado de cada generación para otorgar un acervo cultural, religioso, a través de la motivación, el aprendizaje y las creencias este legado dependerá del grupo que lo comparta como familia, amistad trabajo para lograr este propósito es necesario establecer códigos que regulen este proceso. El ámbito laboral y social presenta el mayor grado de dificultad en la interrelación por lo que es necesario establecer límites en el respeto, libertad y participación para lograr este cometido es necesaria la creación de un código de ética.

2.14 Código

Los estudiantes de maestría de la Facultad de Ciencias Policiales establecerán algunas pautas para la creación de un código de ética con el propósito de eliminar los brotes de discriminación de género que se han presentado en la institución; los cuales han provocado un rechazo de la ciudadanía hacia la Policial que afecta en el trabajo que deben realizar en la comunidad.

El código establecerá algunos acuerdos que serán obtenidos a través de la aplicación de una encuesta al personal de la Institución y podrá ser modificado en cada unidad dependiendo de las necesidades y características que presente la sociedad en la que ejercen su servicio, la estructura del código propuesto pretende abarcar los siguientes aspectos

- Lo público
- Lo personal

- Lo legal
- Lo Institucional
- Lo profesional

2.14.1 Ética

Ilustración 4 Esperanza.



Elaborado por: Diario el Comercio 20 de septiembre 2014

La ética es la ciencia que se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana, este término proviene de la raíz griega “ethikos” que significa carácter. Para aplicar este concepto en la sociedad se debe tomar en cuenta la idiosincrasia de cada pueblo ya que depende del nivel sociocultural, religión y tradiciones para considerar las leyes y normas con el grado de intensidad que estas presentan. Para definir con claridad el papel que la ética representa en la creación del código de convivencia de la Policía Nacional propuesta por esta investigación se debe analizar en primer lugar la ética de la responsabilidad social en vista de que vivimos en sociedad y la felicidad depende de eliminar las limitaciones y diferencias de las estructuras sociales de convivencia, la frase “El

hombre es un animal social” se refiere a las características biológicas que tiene el hombre y la necesidad de dependencia con los diferentes agentes que conforman el conglomerado humano y en esta interrelación se presentan diferentes conflictos que surgen por la influencia deficiencia de gustos, creencia, aspiraciones y criterios de valor los cuales se intensifican por múltiples fenómenos de desajustes social que se manifiestan por la excesiva desigualdad de la distribución de los recursos materiales y la desigualdad de oportunidades entre los individuos provocando la discriminación de género con mayor intensidad.

Para la elaboración del código de convivencia es necesario abarcar también algunos conceptos sobre la moral en vista de que en la aplicación de leyes y normas se debe tener una claridad de conceptos con respecto a la justicia, por tanto la actitud moral en la actualidad se balde del sentido de alteridad el mismo que consiste en ser solidario para busca de soluciones asumiendo los problemas como si fueran propios es decir ponerse en el lugar de la otra persona.

2.15 Razón



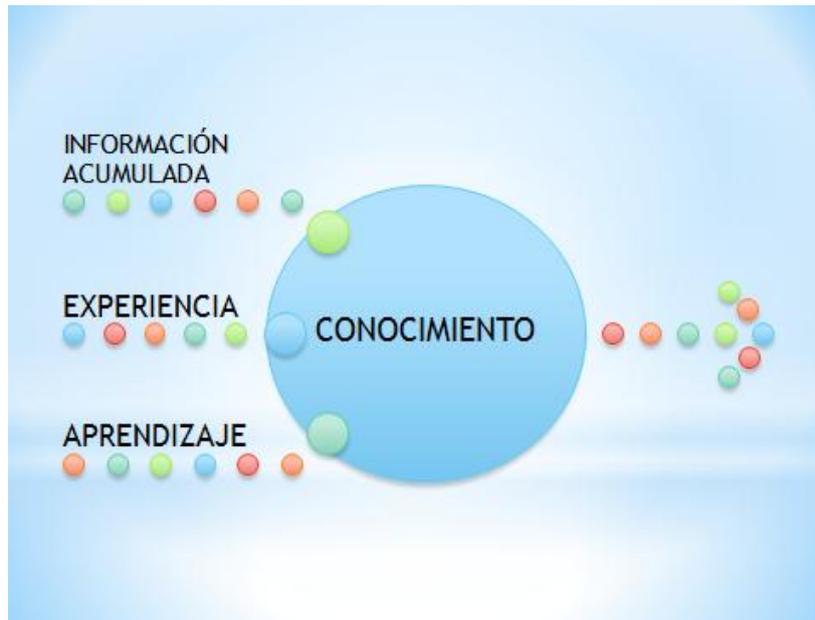
Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

En la creación de un código de convivencia la alteridad ocuparía un lugar privilegiado en vista de que esta representa una voluntad de entendimiento que fomenta el diálogo y establece un equilibrio en el trato y la comunicación.

Para la ética la alteridad obra el bien, ya que tiene como principal objetivo permitir la vida del “otro” entendiéndolo como práctica de justicia a favor de los menos favorecidos en todos los ámbitos de la sociedad. Por otro lado se conoce que el hombre es un ser histórico es decir vive en la historia y hace historia por tanto estos nuevos conceptos y la preocupación de la nuevas generaciones permite romper y establecer nuevos esquemas de convivencias fortaleciendo las falencias que se encuentran en sociedades ortodoxas que no permiten un crecimiento social en igualdad de derechos. Se puede decir que la alteridad ha permitido dar valor a las virtudes desde el punto de vista de la reflexión filosófica occidental sobre la rectitud de la conducta humana en orden de alcanzar la perfección recalca algunas actitudes fundamentales necesarias para lograr la equidad de género entre estas tenemos:

- Prudencia
- Justicia
- Fortaleza
- Templanza

Ilustración 5 Importancia del Conocimiento



Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Que funciona sólo si existe fe, esperanza y amor que lleva consigo el ideal de superación humana y al hablar de Identidad Sexual se coincide que para lograrlo deberá estar dotada de todos estos elementos que le permitirán identificarse como un ser individual y al aplicar estos concepto lo podrá hacer como ser social dentro de una comunidad eliminando de esta maneta de falta de justicia y la marginación de género (Édgar Samaniego Rojas, 2010).

2.16 Definición de Términos

MASCULINIDAD.- serie de rasgos, comportamientos, simbolos y valores, definidos por la sociedad en cuestión, que interactúan junto con otros elementos como la etnia, clase social e identifican al género masculino en cuanto a la secualidad o la edad que se manifiestan un amplio sistema de relaciones que, en

nuestra cultura, ha tenido históricamente a preservar la experiencia exclusiva del poder al al individuo masculino.

MACHISMO.- Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. Forma de sexismo en la que la discriminación y menosprecia a la mujer considerándola inferior al hombre. El machismo esta fundado en ideas preconcebidas y estereotipos, fuertemente influenciados por el entorno social. La mentalidad de que la mujer debe tener una actitud de sumisión hacia el hobre se manifiesta de diferentes maneras, ejemplo, actitudes y comportamientos de menosprecio, control agresiones físicas y psicológicas conocidas como violencia de género.

FEMENISMO.- del latín fémina (mujer), doctrina social favorable a ala mujer, movimiento que exige igualdad de genero en derechos y deberes. El feminismo cuestiona las relaciones entre la sexualidad de género y el poder social, económico y político.

GENERO.- del latin genus / generis, la noción de género tiene una multiplicidad de usos y aplicaciones según el ámbito en el que sea utilizada dicha palabra. En el plano científico, el género indica una de las formas de agrupación de los seres vivos, según aquellas características que pueden compartir varios de ellos ente sí. En la sociología el géneroa esta vinculado a sexualidad y a los valores y conductas que se atribuyen de adcuerdo al sexo.

IDENTIDAD.- del latín identitas, la identidad es el conjunto de los rasgos propios e un individuo o de una comunidad. Rasgos que caracterizan al sujeto o a la coletividad frente a los demás.

DISCRIMINACIÓN.- protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, para lograr su plena integración social.

PRENATAL.- que existe o se produce antes del nacimiento.

HEMISFERIO.- cada una de las mitades, izquierda y derecha del cerebro.

DIFUSIÓN.- acción y efecto de difundir, propagar, divulgar o esparcir, comunicación extendida de un mensaje.

EQUIDAD.- del latín *aequitas*, el término equidad hace referencia a la igualdad de ánimo. El concepto se utiliza para mencionar nociones de justicia e igualdad social con valoración de individualidad. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva.

BIOLOGICA.- etimológicamente proviene de dos vocablos griegos que significan: *bios* (vida) y *logos* (estudio). Ciencia natural que se dedica a analizar las propiedades y las características de los organismos vivos, centrándose en su origen y en su desarrollo.

CORTEZA.- capa superficial del cerebro, que en algunos animales superiores esta constituida por la sustancia gris.

IDENTIDAD.- Principio que toda persona, cosa u objeto es idéntica e identificable únicamente consigo mismo y distinta de las demás de su misma especie y todo lo que ellas emanan guarda los caracteres de identificación.

MOTORA.- unidad que emite el impulso que en último término hace que la fibra muscular se contraiga lo que quiere decir que conduce los impulsos del cerebro y la médula espinal hacia los efectores (músculos).

INDUCTIVO.- producción de una fuerza electromotriz en un conductor por influencia.

INTERCAMBIO.- reciprocidad e igualdad de consideraciones y servicios entre entidades o corporaciones análogas de diversos países o del mismo país.

DEDUCTIVO.- que obra o procede por deducción.

SEXUALIDAD.- conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo. Apetito sexual, propensión al placer carnal.

CEREBRO.- uno de los centros nerviosos constitutivos del encéfalo, existente en todos los vertebrados y situado en la parte anterior y superior de la cavidad cranea.

INTERPERSONAL. Que existe o se desarrolla entre dos o más personas.

INTRAPERSONAL.- situación en la cual el individuo es muy conciente de sus cualidades, sus capacidades y sus limitaciones. Calidad introspectiva de una persona para relacionarse con los demás.

CÓDIGO.- conjunto de normas legales sistemáticas que regulan unitariamente una materia determinada. Recopilación sistemática de diversas leyes

ÉTICA.- Pertenciente o relativo a la ética. Recto, conforme a la moral. Persona que estudia o enseña moral. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional.

ALTERILIDAD.- consiste en mantener una voluntad de entendimiento que fomente el diálogo y propicie las relaciones pacíficas entre individuos que

profesan distintos criterios socioculturales, económicos y religiosos (Edición, 2014).

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1. ¿Conoce que es la Identidad sexual y como afecta en la discriminación de género?

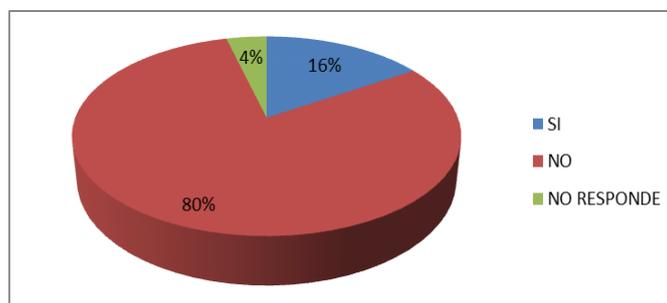
Tabla 2 Identidad Sexual

OPCIÓN	FRECUENCIA+	PORCENTAJE
SI	8	16
NO	40	80
NO RESPONDE	2	4
TOTAL	50	100%

Fuente: Estudiantes de licenciatura USFQ

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Gráfico 1 Identidad Sexual



Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la presente encuesta se puede observar que el 16% de la población responde que si, el 80 dice que no y 4% no responde. Por consiguiente se puede interpretar que el desconocimiento acerca del concepto de Identidad sexual ocupa un alto porcentaje en la población

y que debido a su bajo conocimiento y desarrollo, esta falencia afecta en el individuo por lo que se ve inmerso de algún tipo de discriminación de género.

2. ¿Alguna vez ha tenido actitudes de discriminación de género?

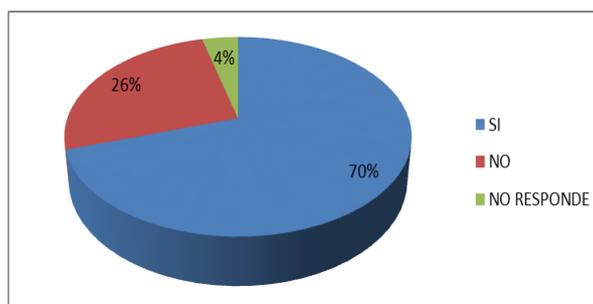
Tabla 3 Discriminación de género

OPCIÓN	FRECUENCIA+	PORCENTAJE
SI	35	70
NO	13	26
NO RESPONDE	2	4
TOTAL	50	100%

Fuente: estudiantes de licenciatura USFQ

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Gráfico 2 Discriminación de género



Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Análisis e Interpretación

Según los resultados obtenidos mediante la presente encuesta se puede observar que el 70% de la población responde que si, el 26 dice que no y 4% no responde. Por lo tanto se puede interpretar que la mayoría de encuestados conciente e inconcientemente ha demostrado una actitud de discriminación de género que se debe en su mayoría a los conceptos erróneos que poseen sobre términos utilizados en esta investigación en consecuencia participan en forma activa o pasiva en este tipo de marginación y maltrato.

3. ¿Sabe usted si es feminista o machistas?

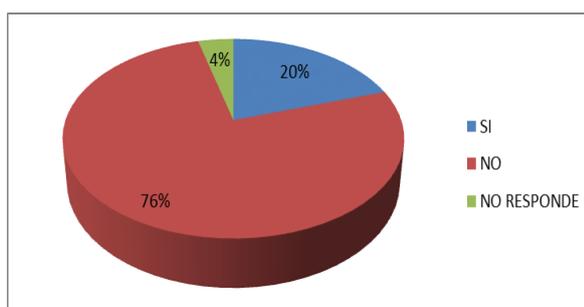
Tabla 4 Feminismo y Machismo

OPCIÓN	FRECUENCIA+	PORCENTAJE
SI	10	20
NO	38	76
NO RESPONDE	2	4
TOTAL	50	100%

Fuente: estudiantes de licenciatura USFQ

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Gráfico 3 Feminismo y Machismo



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la presente encuesta se puede concluir que el 20% de la población responde que si, el 76 dice que no y 4% no responde. En consecuencia se puede interpretar que la mayoría de encuestados no comprende que el ser feminista o machista no depende de ser o no ser parte de un movimiento activista que se identifica con esos términos, sino más bien que actitudes extremas hacia cualquiera de los dos conceptos utilizados

les ubica en un papel de defender o creer exageradamente en uno u otro sexo convirtiéndose en parte mayoritaria para la discriminación de género.

4. ¿Ha sido víctima de algún tipo de maltrato por parte del género opuesto?

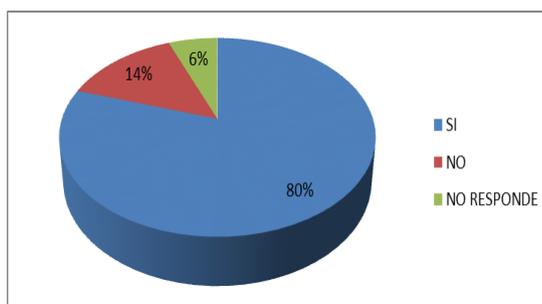
Tabla 5 Maltrato de género

OPCIÓN	FRECUENCIA+	PORCENTAJE
SI	40	80
NO	7	14
NO RESPONDE	3	6
TOTAL	50	100%

Fuente: estudiantes de licenciatura USFQ

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Gráfico 4 Discriminación de género



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la presente encuesta se puede concluir que el 80% de la población responde que si, el 14% dice que no y 6% no responde. Por consiguiente se podría afirmar que las víctimas de maltrato intrafamiliar o de género son silenciosas y no reaccionan por miedo a ser juzgados por la sociedad o simplemente por que son intimidados y amenazados por los maltratadores y permite conscientemente ser maltratados es necesario concientizar a los individuos de ambos sexos la importancia de comprender y

hacer uso de sus derechos y que comprendan que tienen respaldo y mecanismos locales para terminar con este tipo de violencia.

5. ¿Conoce acerca de la Inteligencia sexual y su influencia en la equidad de género?

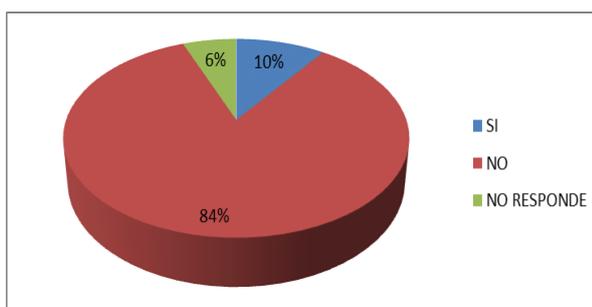
Tabla 6 Inteligencia sexual

OPCIÓN	FRECUENCIA+	PORCENTAJE
SI	5	10
NO	42	84
NO RESPONDE	3	6
TOTAL	50	100%

Fuente: estudiantes de licenciatura USFQ

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Gráfico 5 Inteligencia sexual



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Juan Pablo Pazmiño

Análisis e Interpretación

De los resultados obtenidos a través de la presente encuesta se puede concluir que el 10% de la población responde que sí, el 84% dice que no y 6% no responde. En consecuencia se puede interpretar que la Inteligencia sexual es un concepto que está muy lejos de ser entendido por lo que se presentan muchos problemas de convivencia de género, sería conveniente que la población que maneja cargos en los que tienen que aplicar la ley esté muy clara en estos

conceptos y los desarrolle para evitar abusar de su posición y autoridad para maltratar y no rectificar.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. La discriminación de género tiene su raíz en la aplicación de conceptos antagónicos y ortodoxos que han degenerado la concepción de la mujer frente al hombre, los hombres que se han guiado por la base de estos argumentos han provocado la creación de conductas agresivas y hasta denigrantes hacia el género femenino, causado daños psicológicos y sociales graves a este género, sin embargo se podría decir que la mujer ha colaborado para que esta conducta se mantenga durante muchos años debido a su silencio y sumisión frente al género masculino.
2. La interpretación errónea de los términos masculinidad, feminidad, sexualidad, han sido cambiados por los vocablos machismo, feminismo y sensualidad, lo cual se aleja abismalmente de su concepto real mientras que el significado de los primeros términos devienen de estudios psicológicos, sociológico fundamentados en investigaciones científicas y conductuales, los segundos vocablos denotan un significado negativo que ha provocado la inequidad de género.
3. En conclusión la evolución que han sufrido los cambios sociales ha provocado que se pase por alto algunos valores que permiten vivir en armonía y equilibrio, y que al omitirlos de la convivencia social ha generado discriminación de género ha sufrido una degeneración de conceptos y ha dado lugar a una proliferación de conductas agresivas e inhumanas.

Recomendaciones

- Se recomienda realizar una campaña de difusión masiva para propagar las ideas sobre la equidad de género a la población que todavía vive bajo la sombra de alguna forma de maltrato y que tienen temor a enfrentarlo y por otro lado se trata de captar la atención de la población adolescente para que concienticen en el manejo adecuado de estos términos en vista de que ellos se convertirán en los pilares fundamentales para que este propósito se cristalice.
- Para utilizar los términos masculinidad, feminidad y sexualidad es necesario que en los centros educativos se incluya como parte de educación de valores talleres sobre la Inteligencia sexual, esta deberá ser impartida por especialistas en psicología para evitar que tome direcciones diferentes a la propuesta y termine en malas interpretaciones y proliferaciones de conducta sexual prematura e irresponsables.
- Se recomienda la creación de un código de ética para la Policía Nacional sobre la base de algunos puntos de la presente investigación en vista de que mediante sus indagaciones se puede percibir un panorama de la realidad de la sociedad actual, que presenta una sociedad llena de conflictos sociales causada por la escases de conocimientos que poseen los miembros de la Policía y la falta de visión para realizar los correctivos debido a su pensamiento conservador en unos casos y en otros machista y feminista los mismos que han impedido cambiar esta realidad.

Bibliografía

- Andrade, X., & Herrera, G. (2012). *Guía de estudio perspectiva sobre la sexualidad en Ecuador*. Ecuador.
- Biblia Reina Valera. (1979). Génesis. In L. p. Moisés. printed in the United states of America 9/2008.
- C.O.I.P. 043190. (2014). *Código Organico Integral Penal*. Quito: Talleres de la Corporacion de Estudios y Publicaciones.
- Castañeda, N. (1999). *El machismo invisible regresa*. Retrieved Junio 5, 2015, from El machismo invisible regresa: <http://www.marinacastaneda.com/>
- Édgar Samaniego Rojas, J. A. (2010). *guía de estudio de Moral y Ética pedagógica*. Quito: Universidad Central de Ecuador.
- Edición, D. d. (2014). *Diccionario de definiciones*. España: Real Academia.
- Engels, F. (1984, Mayo). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Retrieved Junio 05, 2015, from El origen de la familia, la propiedad privada y el estado: www.marxists.org
- Golding, R., & Freud. (1982). Algunas observaciones del análisis sociológico del individuo. In *Psicoanálisis y Sociología* (pp. 33, 545, 562). Londres: The British Journal of Sociology.
- Golding, R., & Freud. (1982). Algunas observaciones sobre el análisis sociológico del individuo. In *Psicoanálisis y sociología* (pp. 33, 545, 562). Londres: The British Journal of Sociology.
- Golding, R., & Freud. (1982). *Psicoanálisis y sociología*. Londres: The british Journal of Sociology.
- Goleman, D. (1998). *Workin emotional inteligent*. España: Oid[in 39.
- Gomez Cardoso, A. L., & Núñez Rodríguez, O. L. (2011, Mayo 10). *Trabajo Social*. Retrieved from Trabajo Social: www.monografias.com › Estudio Social
- Irigaray, L. (2004). *Feminismo y posmodernidad Luce Irigaray y el feminismo de de la diferencia*. Retrieved Junio 5, 2015, from Feminismo y posmodernidad Luce Irigaray y el feminismo de de la diferencia: <http://www.revistas.una.ac.cr>
- Manual de Cadena de Custodia, e. p. (n.d.).
- V, S. (2011). *El Femionismo movimiento social y político*. Retrieved from El Femionismo movimiento social y político: <http://www.books.google.com.ec>